



# Diario Al día

Mayo 2023  
Edición N° 496  
Máx.27-Min.12°  
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

## CAMPEONES



La selección senior de fútbol amateur de Panquehue se coronó campeón en Valparaíso.

Pág. 3

**Clausuran salón de pool en San Felipe**

Pág. 4

**En Calle Larga aumentan fondos para organizaciones comunitarias**

Pág. 5

**Finalmente hay luz verde para polideportivo en Los Andes**



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl  
+342 425974



# Selección de fútbol amateur de Panquehue se coronó campeón

Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



La Selección de Panquehue se adjudicó el título de la categoría diamante para jugadores mayores de 60 años de la Liga Máster Senior, tras vencer este fin de semana por la cuenta mínima a Refugio de Valparaíso en el Estadio Municipal de Olmué.

A los 2', Alfonso Tapia anotó la única cifra del encuentro luego de empalmar el tiro libre de Juan Peralta, desatando la algarabía de los más de 200 hinchas panquehuinos que presenciaron la jornada.

Si bien no fue un partido fácil, pues los porteños tuvieron 3 claras llegadas a la portería de Panquehue, incluso un penal que fue contenido por Patricio Canto.

En tanto, Alfonso Tapia fue elegido como el mejor jugador de la final



MULTIPLATAFORMA

**Al día**

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

# Clausuran Salón de Pool y Sala de máquinas en San Felipe

El Salón de Pool El Audaz ubicado en calle Portus y un local de máquinas de juegos de azar de calle Arturo Prat fueron clausurados por parte de la Delegación Presidencial Provincial, la Municipalidad de San Felipe y Carabineros, a raíz de diversas irregularidad que estaban cometiendo y por denuncias de constantes alteraciones al orden público y de seguridad.

Ambas clausuras las hicieron efectivas la delegada presidencial Maricel Martínez, la alcaldesa Carmen Castillo, personal de la Segunda Comisaría y funcionarios municipales de Fiscalización y del Programa Comunitario de Seguridad Pública.

En el caso del salón de pool, se informó que registraba una serie de infracciones a la Ley de Alcoholes, además de constituir un foco recurrente de diversos hechos delictuales principalmente asociados a la ingesta de bebidas alcohólica y consumo de drogas en la vía pública, riñas y comercio sexual, hechos que motivaron la acción de la autoridad para mandar la clausura temporal del establecimiento.

A su vez, en el local de máquinas de juegos de azar se verificó que no tenían patentes comerciales autorizadas, que funcionaba con máquinas prohibidas por la Superintendencia de Casinos de Juegos y se hallaron ceniceros y rastros de colillas de cigarrillos. además de detectar colillas en las máquinas de juegos, aun cuando se trata de espacios no aptos para fumadores.

La delegada Maricel Martínez destacó el trabajo colaborativo y coordinado de fiscalización con la Municipalidad de San Felipe y Carabineros “que en esta oportunidad tuvo como resultado la clausura de dos locales, por lo que también agradezco la colaboración de la comunidad que ha sido fundamental al realizar denuncias”.

Para la alcaldesa Carmen Castillo este es un mensaje a la comunidad de que no habrá margen para aquellos que sienten que San Felipe es el paraíso de la ilegalidad.

“Aquél que incumpla con todas nuestras normativas, ordenanzas y exigencias legales para el funcionamiento de cualquier local, será sancionado. En este caso hay irregularidades graves que obligan a la clausura de estos locales, por lo que para nosotros es importante enviar la señal de tranquilidad a nuestros vecinos de que estamos fiscalizando, porque queremos tener una ciudad tranquila”, sentenció la jefa comunal.

En tanto, Felipe Salaya, director jurídico de la Municipalidad de San Felipe, explicó que en el caso de la clausura de salón de pool surgió a partir de la potestad que posee la Delegación Presidencial Provincial para solicitar clausuras temporales por razones de inseguridad para la población, sin embargo, a partir de la fiscalización realizada al local “se detectó venta ilegal de alcohol, por lo que desde el municipio se estudiarán éste y otros factores para tomar una resolución más definitiva”, señaló. Respecto del local de juegos de azar, indicó que las actividades de casino “deben ser solicitadas al municipio y tener una patente especial, además de un trámite que se debe realizar ante la Superintendencia de Casinos de Juegos que tiene que ver con la calificación de las máquinas para que sean catalogadas de destreza y no de azar. Hasta el momento nosotros no hemos recibido ninguna solicitud y están funcionando sin patente municipal, hecho que provoca la clausura del establecimiento comercial”.

El abogado advirtió que continuarán realizándose fiscalizaciones en otros locales de este tipo, los cuales no han cumplido a cabalidad con los trámites administrativos, hecho que podría significar la aplicación de medidas similares.

Las autoridades recalcaron que estas acciones tienen como objetivo avanzar en la recuperación de las calles, los espacios públicos y la seguridad de San Felipe, como así también en cada una de las comunas de la provincia.



# Aumentan presupuestos para FONDECOS en Calle Larga

La alcaldesa de la Municipalidad de Calle Larga, Dina González, junto al Concejo Municipal y a la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Carolina Córdova impulsaron nuevas bases y aumento del presupuesto del fondo concursable, FONDECO, de 10 millones de pesos a 40 millones a repartir. A su vez, se incrementarán los montos de adjudicación desde los 300 mil pesos hasta 1 millón y medio aportando un 10% en vez del 20% de versiones pasadas de este procedimiento. “Esperamos que esto se realice y que los diversos tipos de organizaciones cumplan sus sueños”, indicó la encargada comunal. También, destacó que vecinos

y vecinas estén atentos a las publicaciones sobre el proceso en las redes sociales de la municipalidad.

Durante el 17 de mayo, las asociaciones interesadas podrán conocer las múltiples vías de postulación oficiales habilitadas en internet y en oficinas del municipio para retirar las fichas correspondientes.

Dina González enfatizó en la correcta planificación de las propuestas comunitarias, las cuales, “contarán con asesorías, para que así quienes participen sepan cómo llenar esta ficha. Ojalá podamos financiar la mayor cantidad posible de los proyectos”.

“Hacemos la invitación a todas las organizaciones funcionales de nuestra comuna a sumarse a esta



solución alternativa frente a otros beneficios del gobierno. Que descubran y participen de esta nueva experiencia con instancias de conocimiento y así formular con efectividad sus respectivos proyectos dándoles un puntaje. El objetivo es solucionar alguna necesidad, temáticas pendientes o cumplir anhelos de cada comunidad”, concluyó la alcaldesa de Calle Larga.

## Tras dificultades con la empresa inicial se confirma nueva licitación para construcción de Polideportivo en Los Andes

Se licitará nuevamente debido al retraso en la adjudicación por problemas con la empresa constructora. El ministro de Deporte, Jaime Pizarro informó que el nuevo proceso se publicará a fines de mayo y se espera novedades en septiembre.

Una luz en la oscuridad. Tras intensas gestiones y numerosas reuniones sostenidas entre el alcalde de Los Andes, Manuel Rivera y el ministerio del Deporte, se anunció el nuevo llamado a licitación en la búsqueda de una empresa que se haga cargo de la construcción del Polideportivo, en los terrenos de la ex Aduana.

Una tremenda mega obra anunciada por la otrora ministra Cecilia Pérez, se veía cada vez más lejana su realización, lo que había generado inquietud entre las autoridades locales. La inflación y la pandemia jugaron una mala pasada en el primer llamado a licitación que se va declarar desierto.

En reunión entre el alcalde Rivera y el ministro de Deporte, Jaime Pizarro se confirmó que el nuevo llamado a licitación se hará durante mayo para tener novedades en septiembre.

Tras el encuentro sostenido en Santiago, Rivera dijo que “es deber principal de un alcalde gestionar obras para el bienestar de su comunidad y en este caso estábamos inquietos en el retraso de la adjudicación de esta obra, debido a los problemas inflacionarios que han sufrido muchas construcciones. La gran noticia que nos acaba de

dar el ministro de Deporte es que sí vamos a tener Polideportivo, que representa un polo de desarrollo en el ámbito deportivo no solo para la comuna, sino para la provincia”.

En tanto que el ministro de Deporte, Jaime Pizarro, aprovechó la instancia junto al alcalde para compartir respecto del desarrollo de un proyecto de infraestructura que había estado ya anteriormente licitado, pero que por dificultades con las empresas no fue posible adjudicarlo. “Lo que se está haciendo ahora y es lo que hemos informado, es que durante este mes ya se sube nuevamente la licitación y esperamos que ahora pueda llegar a buen término durante este periodo”, sostuvo Pizarro.



### EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

**VIERNES**  
12 MAY



29° / 14°



7-25  
km/h

**SÁBADO**  
13 MAY



29° / 16°



8-24  
km/h

**DOMINGO**  
14 MAY



26° / 12°



8-24  
km/h

**LUNES**  
15 MAY



25° / 10°



7-26  
km/h

**MARTES**  
16 MAY



27 / 12°



6-23  
km/h

**MIÉRCOLES**  
17 MAY



50%  
0.3 mm

18° / 10°



12-37  
km/h

**JUEVES**  
18 MAY



21° / 8°



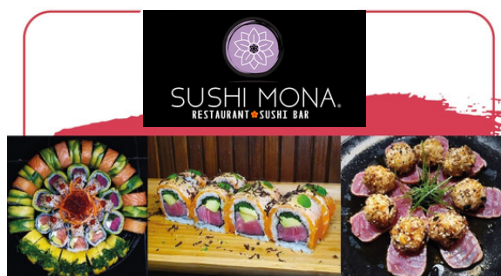
7-29  
km/h



**Nicolás Antonio Barrera Ortiz**  
**ABOGADO**

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



**LUNES Y MARTES:** DE 12:00 A 22:30 HRS  
**MIÉRCOLES A SÁBADO:** 12:00 A 23:30 HRS  
**DOMINGO:** 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



**VICTORIA**  
CALDERÓN QUEVEDO  
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas

📍 Jesuista 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

# Establecimientos municipales de Los Andes adquieren equipamiento para talleres y clases de música

Principalmente instrumentos de cuerdas, de percusión, y sistemas de amplificación

Así como hace unos días se entregó en cada unidad educativa de la red de establecimientos de educación municipal de Los Andes, implementación para el área deportiva, también se realizó la adquisición de equipamiento artístico musical a escuelas y liceos de la red.

Esto es parte de las gestiones que se están llevando a cabo para potenciar esta área del desarrollo pedagógico de niños niñas y adolescentes en la comuna. En esa línea, se conformó durante el 2022 la Red de Educación Musical Integral de Los Andes – REMILA. Acerca de esta importante adquisición, Esteban Gutiérrez, coordinador de la red, señaló: “se están equipando los distintos establecimientos municipales, inicialmente se adquirió un buen monto de dinero, 27 millones como punto de inicio, para instrumentos y amplificación, para que todos los talleres puedan funcionar de mejor manera y también comenzar a desarrollar eventos dentro de las escuelas”.

La implementación consistió principalmente en instrumentos de cuerdas, de percusión y sistemas de amplificación, de acuerdo a las necesidades de cada unidad educativa. Durante 2022 ya hubo una buena experiencia en el objetivo de impulsar la creatividad de niños y niñas, y descubrir nuevos talentos adquiriendo el gusto por las manifestaciones artísticas con el Primer Encuentro de Talleres Musicales, instancia que se realizó en la Escuela España y que convocó a ocho establecimientos municipales.

“El año pasado tuvimos la primera experiencia y de ahí surge esta red que actualmente la integran nueve establecimientos. La idea es lograr integrar a todos y para eso es necesario que todas las escuelas estén bien equipadas y empiecen a participar, que se generen redes de apoyo entre los colegios para que los estudiantes puedan desplegar todo su talento”, agregó Esteban Gutiérrez.

Por su parte Claudio Arriagada, coordinador extraescolar del Departamento de Educación, agregó: “es de nuestro interés poder implementar los establecimientos, no solamente con material deportivo, sino que también con material artístico, que nuestros alumnos y alumnas puedan contar con un mayor abanico de oportunidades donde desarrollarse de forma integral, en este caso el área artística también que es súper importante”.

Uno de los próximos desafíos para la Red de Educación Musical es la realización de la Semana de la Educación Artística (SEA) en mayo, celebración internacional impulsada por la UNESCO que en nuestro país se remarca desde 2013 y está dirigida a niños y niñas y jóvenes en edad escolar, etapa de la enseñanza donde el desarrollo de las artes y la creatividad cumplen un papel fundamental.





## EL SENDERO A LA CASA PROPIA





**Sala de ventas:** Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota

**Proyecto:** Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

[www.inmobiliariainca.cl](http://www.inmobiliariainca.cl)

Fono Contacto:  
**+569 6586 2015**  
**+569 7397 6011**

# 4 TIPOS DE VIVIENDA

# DESDE UF 2.057

TOUR VIRTUAL





# COMPRA AHORA Y PAGA EN AGOSTO

Cuota mensual con IVA:

\$429.990

CAE:

30,2%

CTC: \$20.308.660

Con financiamiento

Santander Consumer

**L200**

WORK CR



# Valenzuela & Delarze

Promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo 50% y plazo de 25/37 meses, con producto Compra Inteligente 20% Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo). Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

Promoción "compra ahora y comienza a pagar en agosto 2023" aplica a 3 opciones de fechas para el inicio del pago en agosto 2023 (1, 5 y 10 del mes, o día hábil siguiente), válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.